

SALICA DEL ECUADOR S.A.

Guayaquil, Octubre 14 de 2011

Sr.

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ALVAREZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame informarle a Ud. que la Junta General de Accionistas de la compañía SÁLICA DEL ECUADOR S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de ELEGIRLO a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO años, con las atribuciones constantes en los Estatutos sociales de la misma, en reemplazo del señor Joaquín Gómez Villegas.

Como GERENTE GENERAL de la compañía le corresponderá la administración de los negocios sociales de la misma y por consiguiente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales con las siguientes limitaciones: "No podrá celebrar actos ni contratos por una cuantía que supere los USD. 250.000.00 salvo el caso de la comercialización de pescado y más inventarios que genere el giro ordinario de la compañía. Tampoco podrá, salvo autorización de la Junta General de Accionistas, gravar o enajenar los inmuebles de la compañía u otros bienes que constituyan activos fijos y cuya cuantía supere el antes indicado límite de contratación"

La compañía SÁLICA DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 19 de Marzo de 2001, ante el Notario Público Décimo Tercero Interino del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Abril de 2001. Las Reformas al estatuto social, referentes a los deberes y atribuciones de los funcionarios de la compañía, fueron debidamente aprobadas por la Junta General de Accionistas y protocolizadas mediante Escritura Pública celebrada el 7 de Agosto de 2006, ante el Notario Público Quinto del Cantón Guayaquil, Abg. Cesarío Condo Chiriboga, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de Noviembre de 2006.

Muy atentamente,

JOAQUÍN GÓMEZ VILLEGAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de la compañía SÁLICA DEL ECUADOR S.A. que antecede.- Guayaquil, 14 de Octubre de 2011

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ALVAREZ

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1976, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1976, DOY FE: Que la copia precedente que consta de 4 folios es igual al documento que se exhibe.

Guayaquil, 14 de Octubre de 2011

09 FEB 2012

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

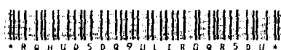
NUMERO DE REPERTORIO:66.764
FECHA DE REPERTORIO:27/oct/2011
HORA DE REPERTORIO:16:02

00081

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SALICA DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ALVAREZ**, de fojas **100.401 a 100.402**, Registro Mercantil número **19.651. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 66764



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

\$ 8.000

REVISADO POR: *[Signature]*

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la copia precedente que consta de 1 fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil